

RE:

CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 3010-112891-2023-UNION_TEMPORAL_VET_2023

LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>

Sáb 7/10/2023 11:32 AM

Para: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <surrego@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo,

Con mi aprobación, le agradezco continuar con el trámite . Mil gracias

Liliana Riaño Amaya

De: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <surrego@educacionbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 6 de octubre de 2023 15:45

Para: LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>

Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 3010-112891-2023-UNION_TEMPORAL_VET_2023

Doctora Liliana, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP Modificación No.1 de fecha 5 de septiembre de 2023 de la Orden de compra No. 3010-112891-2023 del 27 de julio de 2023.

La póliza una vez aprobada será publicada en CAV 3 y remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

37-44-101041190

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 27 de septiembre de 2023

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Tomador:

UNION TEMPORAL VET 2023

Inicio de vigencia:

martes, 11 de julio de 2023

Fin vigencia:

domingo, 31 de enero de 2027

Valor total asegurado:

\$ 206.017.517

Consultar de nuevo

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de compra	Duración de la Orden de compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% de la Orden de compra	Duración de la Orden de compra y tres (3) años más.

Cordialmente,



Sonia Constanza Urrego González
Profesional Universitario - Oficina de Contratos
Avenida Calle 26 No 66-63
PBX: 3241000
Celular 310 8816331
Bogotá D.C.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA Aprobación Orden de Compra 3010
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DE: LILIANA RIAÑO AMAYA
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 112891 de 11 de julio de 2023
Acuerdo Marco: CCE-144-2023
UNION TEMPORAL VET 2023
NIT. 901.668.151-1

FECHA DE APROBACION: 7 de octubre de 2023

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** las garantías constituidas en relación con la orden de compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Modificación No.1 de fecha 5 de septiembre de 2023, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2023-113730 de fecha 6 de octubre de 2023
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR: UNION TEMPORAL VET 2023
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No.37-44-101041190, Anexo 3, Fecha de Expedición: 27 de septiembre de 2023.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2023	31/07/2024	\$ 103.008.758.42
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2023	31/01/2027	\$ 103.008.758.42

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución de la Orden de Compra se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Sonia Constanza Urrego González - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195



MEMORANDO

Septiembre 29 de 2023

Radicado	I-2023-113730
Fecha	06-10-2023
No. Referencia	Ver asunto

PARA: **LILIANA RIAÑO AMAYA**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Director de Bienestar Estudiantil

ASUNTO: Remisión póliza Orden de Compra **112891** del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

Estimada Liliana,

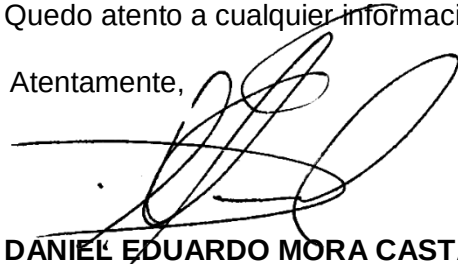
Remito póliza **No. 37-44-101041190**, correspondiente al **anexo 3** para modificación 1, emitida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, presentadas por el proveedor **UNION TEMPORAL VET 2023**, para su revisión y aprobación.

Adicional se adjunta anexo 2 que a criterio de la interventoría no cumple y se anexa por temas de trazabilidad.

Se adjunta concepto de la Interventoría PC-PC22-01089-2023.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

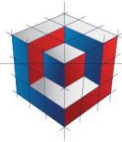
Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexos: Concepto PC-PC22-01089-2023
2 póliza

Revisó: Juan Carlos Zambrano - Líder de Control de la Operación -DBE 
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez – Contratista de Control de la Operación DBE



PC-PC22-01089-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
Atn. Juan Carlos Zambrano Grisales
Coordinador control de la operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. Calle 26 No. 66-63
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Concepto garantías en virtud de la suscripción de la modificación No. 1 con fecha de la SED del 05/09/2023, de la orden de compra 112891 Segmento 1.

Cordial Saludo,

Como interventores de la orden de compra del asunto, y en atención a la suscripción de la modificación No. 1 de la OC 112891 de fecha de suscripción el 25 de agosto de 2023, cuya fecha de suscripción de la SED es el 05 de septiembre de 2023, la Interventoría requirió al Contratista el anexo de garantía que ajuste dicho trámite, por lo que se presenta a continuación el análisis respectivo.

FECHA M1	RQTO INTERVENTORIA	RTA CONTRATISTA	OBSERVACIONES ESTADO
25/08/2023 (Tienda Virtual) 05/09/2023 (fecha SED)	PC-PC22-00926-2023 del 04/09/2023	Anexo 2	No contiene fecha de modificación solicitada por la SED el 11/09/2023
	PC-PC22-00926-2023 PC-PC22-00948-2023 Correo del 25/09/2023 Alerta IPI del 27/09/2023	Anexo 3	Cumple con las condiciones señaladas en AM y lo requerido por la Entidad.

Se remite el análisis detallado del anexo No. 3 de la Garantía No. 37-44-101041190:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Unión Temporal VET 2023 NIT 901.668.151-1	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANE.	FECHA EMISIÓN	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	37-44- 101041190	3	27/09/2023	\$ 103.008.758,42	11/07/2023	31/07/2024
Pago de Salarios y prestaciones sociales				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				\$ 103.008.758,42	11/07/2023	31/01/2027
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACIÓN NO. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 112891 SUSCRITA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR LA CUAL SE REALIZA REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE LA ORDEN DE COMPRA.						
CUMPLE*						

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:



Datos de la póliza	
Estado:	Vigente
Número de póliza:	37-44-101041190
Fecha de expedición:	miércoles, 27 de septiembre de 2023
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
Inicio de vigencia:	martes, 11 de julio de 2023
Valor total asegurado:	\$ 206.017.517
Número de anexo:	3
Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Tomador:	UNION TEMPORAL VET 2023
Fin vigencia:	domingo, 31 de enero de 2027

Fuente: <http://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/> - Consulta del 28/09/2023

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el **anexo No. 3 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 37-44-101041190, cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 14.2 del Acuerdo Marco No. CCE-144-2023 así como la anotación de conocimiento y aceptación respecto del acta de inicio; por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera

Director de Interventoría
SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC
opatino@scaain.co
movilidad@tecniestrategia.com
juridico.movilidad@scaain.co

Elaboró: CMAP
Revisó: OPR

C.C. Consecutivo

Anexos: PC-PC22-00926-2023
PC-PC22-00948-2023
Alerta IPI del 27/09/2023
S1. 37-44-101041190 Ane. 3
S1. 37-44-101041190 Ane. 2

PC-PC22-00926-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 04 de septiembre de 2023

Señores

UNION TEMPORAL VET 2023

Atn. Martha Montero Buitrago

Representante legal principal

Segmento 1

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 112891, segmento 1, por ajuste modificación No. 1.

Cordial Saludo,

En atención a los documentos de modificación de la orden de Compra No. 112891, mediante el cual se realiza la “(...) *distribución de recursos en cada una de las tipologías contratadas* (...)”, y con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones legales y contractuales, específica el numeral 14.2¹ del acuerdo marco No. CCE-AMP-144-2023, se requiere que en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación**, el proveedor, remita **el ajuste de la Póliza Cumplimiento No. 37-44-101041190**.

Se aclara que, en atención a la suscripción de la modificación el ajuste de la garantía deberá contener:

1. La vigencia de inicio y final de la garantía **NO debe ajustarse**, pues el numeral 14.2 del Acuerdo marco establece que este concepto inicia con la colocación de la Orden de Compra.
2. El valor asegurado de la Garantía mencionada **NO debe ser ajustado**, pues el ajuste no se trató de adición de recursos sino de un movimiento de recursos entre tipologías con el fin de atender la operación de las rutas de este segmento.
3. En las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 1 de la orden de compra No. 112891 suscrita el 25/08/2023²:

¹ 14.2. **Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras** (...) Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más. (...)

² Esta fecha se encuentra definida en la tienda virtual y documento de modificación remitido por la Entidad a la Interventoría.



MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	374774
Número de orden de compra a modificar:	112891
Entidad compradora:	Secretaría de Educación
Nombre del solicitante:	Daniel Eduardo MORA CASTAÑEDA
Proveedor:	UNION TEMPORAL VET 2023
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-08-25 17:47:11

Así las cosas, se espera respuesta por parte del Proveedor a más tardar el 06 de septiembre de 2023.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera

Director de Interventoría

SCAIN CONSULTORES S.A.S. BIC

opatino@scaín.co

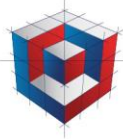
movilidad@tecniestrategia.com

C.C. Consecutivo

Elaboró: CMAL

Revisó: OPR

Anexos: Documentos de modificación No. 1



PC-PC22-00948-2023

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2023

Señores

UNION TEMPORAL VET 2023

Atn. Martha Montero Buitrago

Representante legal principal

Segmento 1

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Alcance al comunicado PC-PC22-00926-2023 - Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 112891, segmento 1, por ajuste modificación No. 1.

Cordial Saludo,

Por medio del presente esta interventoría remite alcance al comunicado PC-PC22-00926-2023 del 04/09/2023, y se solicita que en un término máximo de dos (2) días hábiles siguientes al recibo del presente, remitan el ajuste de la **Garantía de Cumplimiento No. 37-44-101041190**, en la cual se incluya dentro de las anotaciones:

El conocimiento y aceptación de la modificación No. 1 de la orden de compra No. 112891 suscrita el 05/09/2023:

De manera atenta remito documentos asociados a la modificación segmento 1_SII_2023 (112891), para la respectiva solicitud al proveedor de las pólizas correspondientes, se aclara que según indicaciones de la oficina de contratos la fecha de cobertura de las pólizas para la presente modificación deberá ser a partir del 5 de septiembre conforma a imagen relacionada a continuación.



UNION TEMPORAL VET 2023
N.I.T. 901668151
Cile 77 No.69Q - 46
Bogotá D.C, Cundinamarca
Atte: Carolina Álvarez Beltrán
comercial1@especialescondor.com
Teléfono: +57 7240036

SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

3010-2023 M1
5 SEPTIEMBRE 2023

Número de Orden	112891
No de Instrumento	
Instrumento agregación	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II
Fecha de Emisión	11/07/23
Fecha de Vencimiento	31/01/24
Comprador	Daniel Mora Castañeda
Ordenador del gasto	Carlos Alberto Reveron Peña
Supervisor	Daniel Mora Castañeda
Teléfono	3241000 ext. 3119
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	Los indicados en los RFQ
Justificación	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL segmento 1

De igual manera se requiere la actualización de archivo de control horas por parte del equipo técnico de la interventoría.

Adjunto al presente se remite el soporte contractual allegado por la Entidad.

Las demás condiciones se mantienen tal cual, fueron remitidas en el comunicado inicial del 04 de septiembre de 2023.



SCAIN Consultoría

Así las cosas, se espera respuesta por parte del Proveedor a más tardar el 14 de septiembre de 2023.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera

Director de Interventoría

SCAIN CONSULTORES S.A.S. BIC

opatino@scaín.co

movilidad@tecniestrategia.com

C.C. Consecutivo

Elaboró: CMAL

Revisó: OPR

Anexos: Documentos de modificación No. 1 - Entidad



Juridico Movilidad <juridico.movilidad@scaín.co>

**Re: PC-PC22-00948-2023 Alcance al comunicado PC-PC22-00926-2023 -
Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 112891,
segmento 1, por ajuste modificación No. 1.**

1 mensaje

Juridico Movilidad <juridico.movilidad@scaín.co>

27 de septiembre de 2023, 9:39

Para: Lider Licitaciones <liderlicitaciones@transturismo.co>, Lider Comercial <lidercomercial@transturismo.co>, UT
ESCOLARES 2023 2 <gerencia@transturismo.co>, Licitaciones Escondor <comercial1@especialescondor.com>

Cc: Otto Patiño <opatino@scaín.co>, Coordinador Tecnico <coordinador.tecnico@scaín.co>

Señores

UNIÓN TEMPORAL VET 2023

Atn. Martha Montero Buitrago

Representante legal principal

Segmento 1

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Reiteración No. 2 y alerta de presunto incumplimiento - Alcance al comunicado PC-PC22-00926-2023 - Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 112891, segmento 1, por ajuste modificación No. 1.

Cordial Saludo,

Por medio del presente esta interventoría alerta del presunto incumplimiento que se encuentra inmerso el contratista, teniendo en cuenta que a la fecha no ha allegado la garantía que atienda a la suscripción de la modificación No. 1, cuyo plazo finalizó el 14 de septiembre de 2023 y que a pesar de las reiteradas solicitudes a la fecha no se ha remitido a esta interventoría para atender el procedimiento establecido por la Entidad.

En tal sentido, se requiere que el Contratista de manera **inmediata** remita el anexo que acredite la suscripción de la modificación No. 1, lo anterior, so pena de encontrarse inmerso en circunstancias generadoras de presunto incumplimiento de acuerdo a las condiciones del acuerdo marco.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado

SCAIN Consultoría SAS

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El lun, 25 sept 2023 a las 10:19, Juridico Movilidad (<juridico.movilidad@scain.co>) escribió:

Señores

UNIÓN TEMPORAL VET 2023

Atn. Martha Montero Buitrago

Representante legal principal

Segmento 1

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Reiteración No. 1 - Alcance al comunicado PC-PC22-00926-2023 - Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 112891, segmento 1, por ajuste modificación No. 1.

Cordial Saludo,

Por medio del presente esta interventoría alerta al proveedor, que a la fecha no ha dado respuesta al requerimiento del asunto, cuyo plazo finalizó el 14/09/2023, por lo que se presenta la reiteración No. 1 y se requiere que de manera inmediata remita a esta firma interventora el anexo que ampara la suscripción de la modificación No. 1, bajo las condiciones contractuales y establecidas por la Entidad.

El plazo finalizará el 26 de septiembre de 2023.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado

SCAIN Consultoría SAS

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El mié, 13 sept 2023 a las 8:24, Juridico Movilidad (<juridico.movilidad@scaain.co>) escribió:

Cordial Saludo,

Se acusa el recibo de la información, sin embargo en el oficio de la presente trazabilidad, se solicita hacer un ajuste en la fecha de la modificación de acuerdo a las indicaciones de la Entidad, en tal sentido, se solicita al Proveedor aplicar el ajuste respectivo

El plazo final es el 14 de septiembre de 2023.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado

SCAIN Consultoría SAS

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El mar, 12 sept 2023 a las 11:29, Lider Licitaciones (<liderlicitaciones@transturismo.co>) escribió:

Buen dia se envia poliza

ALEXANDER HERNANDEZ

Lider Licitaciones

INVERSIONES TRATURISMO

De: Otto Patiño <opatino@scain.co>

Enviado el: martes, 12 de septiembre de 2023 11:22 a. m.

Para: Lider Comercial <lidercomercial@transturismo.co>; LIDERLICITACIONES@transturismo.co; UT ESCOLARES 2023 2 <gerencia@transturismo.co>; comercial1@especialescondor.com

CC: SCAINMOVILIDAD <movilidad@tecniestrategia.com>; Coordinador Tecnico <coordinador.tecnico@scain.co>; Juridico Movilidad <juridico.movilidad@scain.co>

Asunto: PC-PC22-00948-2023 Alcance al comunicado PC-PC22-00926-2023 - Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 112891, segmento 1, por ajuste modificación No. 1.

Señores

UNIÓN TEMPORAL VET 2023

Atn. Martha Montero Buitrago

Representante legal principal

Segmento 1

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Alcance al comunicado PC-PC22-00926-2023 - Requerimiento actualización pólizas constituidas orden de compra 112891, segmento 1, por ajuste modificación No. 1.

Cordial Saludo,

En oficio adjunto, enviamos alcance al comunicado PC-PC22-00926-2023, con el cual se realizó un requerimiento de actualización de las pólizas constituidas para la orden de compra 112891, del segmento 1, por ajuste modificación No. 1, se espera respuesta por parte del Proveedor a más tardar el 14 de septiembre de 2023.

Cordialmente,

Otto Bladimir Patiño Rivera

Director de Interventoría.

Consorcio Movilidad Escolar 2021.

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL INTEGRA						COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-44-101041190		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
27 09 2023			11 07 2023			00:00	31 01 2027			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VET 2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.668.151-1			
DIRECCIÓN: CL 77 NRO. 69 Q - 46						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3292117		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO 112891, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL SEGMENTO 1

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2023	31/07/2024	\$103,008,758.42	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2023	31/01/2027	\$103,008,758.42	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACION No 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No 112891 SUSCRITA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR LA CUAL SE REALIZA REDISTRIBUCION DE RECURSOS DE LA ORDEN DE COMPRA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****206,017,516.84	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INTERMEDIARIOS ASESORES DE SEGUROS 62920			100.00		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

37-44-101041190

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL INTEGRA			COD.SUC 37	NO.PÓLIZA 37-44-101041190	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
27 09 2023	11 07 2023		00:00	31 01 2027		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VET 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.668.151-1
DIRECCIÓN: CL 77 NRO. 69 Q - 46	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3292117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****206,017,516.84	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INTERMEDIARIOS ASESORES DE SEGUROS	62920	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL INTEGRA				COD.SUC 37		NO.POLIZA 37-44-101041190		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
27 09 2023			11 07 2023			00:00	31 01 2027			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL VET 2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.668.151-1			
DIRECCIÓN: CL 77 NRO. 69 Q - 46						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3292117		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

INVERSIONES TRANSTURISMO SAS

ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.

VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S

IDENTIFICACION

830050283-2

860451148-6

800201166-9

PARTICIPACION

42.00

29.00

29.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

37-44-101041190

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Firma:

FIRMA TOMADOR

DLF062920A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101041190, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 27 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

37-44-101041190

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL INTEGRA						COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-44-101041190		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO							
05	09	2023	11	07	2023	00:00		31	01	2027	23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL VET 2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.668.151-1			
DIRECCIÓN: CL 77 NRO. 69 Q - 46						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3292117		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3241000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO 112891, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL SEGMENTO 1

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/07/2023	31/07/2024	\$103,008,758.42	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/07/2023	31/01/2027	\$103,008,758.42	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACION No 1 DE LA ORDEN DE COMPRA No 112891 SUSCRITA EL 25 DE AGOSTO DE 2023, SE DEJA CONOCIMIENTO SOBRE LA REDISTRIBUCION DE RECURSOS DE LA ORDEN DE COMPRA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****206,017,516.84	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INTERMEDIARIOS ASESORES DE SEGUROS 62920			100.00		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

37-44-101041190

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Firma:

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ÍNTGRA			COD.SUC 37	NO.PÓLIZA 37-44-101041190	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
05 09 2023	11 07 2023		00:00	31 01 2027		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL VET 2023	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.668.151-1
DIRECCIÓN: CL 77 NRO. 69 Q - 46	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3292117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****206,017,516.84	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INTERMEDIARIOS ASESORES DE SEGUROS	62920	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL INTEGRA				COD.SUC 37		NO.POLIZA 37-44-101041190		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
05 09 2023			11 07 2023			00:00	31 01 2027			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL VET 2023								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.668.151-1			
DIRECCIÓN: CL 77 NRO. 69 Q - 46						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3292117		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

INVERSIONES TRANSTURISMO SAS

ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.

VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S

IDENTIFICACION

830050283-2

860451148-6

800201166-9

PARTICIPACION

42.00

29.00

29.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

37-44-101041190

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Firma:

FIRMA TOMADOR

DLF062920A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101041190, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

37-44-101041190

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General